

# Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ  
Nit Emisor: 24522813  
LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ  
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
EDA863E7-2859-4031-AAAC-868893AB4C21  
Serie: EDA863E7 Número de DTE: 676937777  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 29-feb-2024 11:47:39  
Fecha y hora de certificación: 06-feb-2024 11:47:39  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas del 01/02/2024 al 29/02/2024 según contrato número MEM-153-2024 /	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Handwritten signature*

Lic. Danilo Mazariegos  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**Licenciado**  
**Edvin Danilo Mazariegos Can**  
**Viceministro**  
**Viceministerio de Desarrollo Sostenible**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-153-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero del año 2024**.

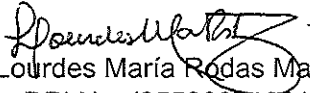
**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**
- Se apoyó en la actualización del expediente administrativo del proyecto Extracción Minera Fénix, con relación a las actuaciones que se realizaron en el año 2023, asimismo se elaboró un informe específico sobre el rol del Ministerio de Energía y Minas, durante el proceso de consulta de dicho proyecto minero, realizado en función de las pautas establecidas por la Corte de Constitucionalidad en su sentencia número 697-2019, identificando como material de apoyo audiovisual sesiones de la fase de pre-consulta, donde se estableció la hoja de ruta para el desarrollo de la consulta.
  - Se apoyó en la elaboración de dos presentaciones en power point con la información mas relevante relacionada con los proyectos, Extracción Minera Fénix y Proyecto de transmisión eléctrica "Sub estaciones Uspantán - Chixoy II y Línea de Transmisión Uspantán - Chixoy II" , como material a presentar a las nuevas autoridades.
- c) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**
- Se apoyó en la elaboración del décimo noveno Informe Circunstanciado Mensual en atención a lo indicado en la ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio de dos mil veintidós (2022), dictada por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) dentro del número de expediente sesenta guion dos mil doce (60-2012), por medio del cual se ordena informar a dicho tribunal cada treinta días de lo ejecutado en función de las acciones de seguimiento realizadas para retomar el proceso de consulta, ordenado por medio de la sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013).
- d) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato.**
- Se apoyó en la elaboración de respuesta a la solicitud de la Unidad de Asuntos Jurídicos mediante Oficio. No.273-2023/UAJ/RCBM/esar en donde se requiere información solicitada por la Unidad de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la Nación -PGN-, relacionada con el Contrato que posee la entidad Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A, también denominada TRECSA con el Ministerio de Energía y Minas.
  - Se apoyó con la elaboración de respuesta al requerimiento de información que la Unidad de Planificación realizó a ese vicedespacho, mediante OFI-UPMI-026-2024 , con relación a "los planes, programas y proyectos que se

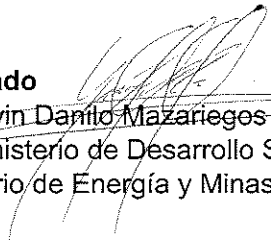
tienen programados para el presente ejercicio fiscal, en el Departamento de Baja Verapaz, es necesario que la información venga desagregada por municipio en un cronograma”, atendiendo a una solicitud realizada por un diputado.

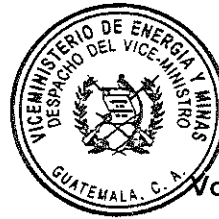
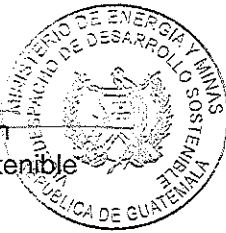
- Se apoyó con la elaboración de respuesta al requerimiento de información trasladada mediante Hoja de Trámite Ref. VDS/23/2024 del oficio Of. 029-JCH-clc de un diputado, quien solicitó copia del informe del proceso de Consulta que se llevó a cabo en El Estor, Izabal.

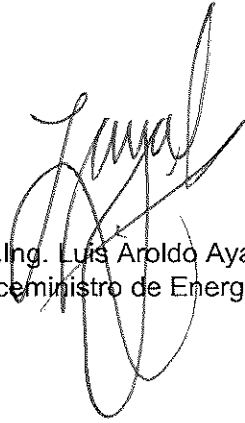
Atentamente,

  
Lourdes María Rodas Martínez  
DPI No. (2559967130101)

**Aprobado**

  
Lic. Edwin Danilo Mazariegos Can  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



  
Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas